SE PRESENTA. ACOMPAÑA PODER.

Sr. Juez:

Dra. Nievas Mónica Susana, abogada apoderada, inscripta en la matricula del CPACF bajo el Tº139 Fº985, **en representación del ESTADO NACIONAL - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO**, constituyendo domicilio electrónico en CUIT 27-22425417-8 (acordada 38/13), y domicilio legal en calle Azopardo 250, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Zona de notificación 46), y con el domicilio procesal electrónico bajo CUIT 27- 22425417-8, tel celular 1149744983, correo electrónico nievasmonicasusana@gmail.com , en autos caratulados**: "LEONARDI EDUARDO ALBERTO Y OTRO C/ ESTADO NACIONAL MINIST DE DEFENSA EJERCITO ARGENTINO S/DAÑOS Y PERJUICIOS" EXP. Nº82/2012** a V.S me presento y digo:

I.- PERSONERIA.

Que tal como lo acredito con la copia de la resolución que acompaño, el Estado Nacional – Estado Mayor General del Ejército, con domicilio en Azopardo 250 piso 6° de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, me ha instituido como representante judicial, por lo cual me encuentro investido de facultades suficientes para comparecer en autos con el carácter invocado, designación que bajo juramento declaro se haya vigente.

II.- DA CUMPLIMIENTO ACORDADA CSJN 38/13.

Que vengo a constituir domicilio electrónico en 27-22425417-8, a los efectos de dar cumplimiento con la aludida acordada 38/13.

III.- PETITORIO.

Por lo expuesto, a V.S. solicito:

1. Se me tenga por presentada, parte en el carácter invocado y constituido el domicilio legal indicado.

Proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MONICA SUSANA NIEVAS
Date: 2026.08.31 12:18:07 ART